

Asunto: retirada mercado pdtos cosméticos

Referencia: SOF/BBG/cam/186

Ref. AEMPS. PS/CBV-CM 257&328/2025

Fecha: 04/07/2025

PS/CBV-CM 257,328/2025

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE TODOS LOS LOTES DE HAPPY ANNE #SUPERALISADO KIT ALISADO BRASILEÑO Y KATIVA – KIT ALISADO BRASILEÑO

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el cece de la comercialización y la retirada del mercado de todos los lotes de HAPPY ANNE #SUPERALISADO KIT ALISADO BRASILEÑO & KATIVA – KIT ALISADO BRASILEÑO cuyo responsable de puesta en el mercado es COSMETRADE, S.L., Avenida Sudáfrica, 110, 11408 - Jerez de la Frontera (Cádiz).

Esta medida se debe que tras la revisión de la evaluación de seguridad, no se puede garantizar el uso seguro de los productos.por no cumplir el artículo 3 (Seguridad) del Reglamento (CE) 1223/2009.

La AEMPS ha comunicado esta alerta a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas para su difusión y ha establecido el **cece de la comercialización**, y la **retirada del mercado** de las unidades distribuidas.



En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 – 941 299 925
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal [NotificaCS](#)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/082243	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0607954	
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos			
2				